

Expediente: 5240/25
Carátula: CREDIMAS SA C/ LANGELLA SEBASTIAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - LANGELLA, SEBASTIAN ALBERTO-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5240/25



H106019268597

JUICIO: CREDIMAS SA c/ LANGELLA SEBASTIAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 5240/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/07/2026, presentado por GALVEZ,SERGIO SEBASTIAN:

Atento a lo solicitado y al estado de la causa, se procede sacar los autos de acceso reservado, a los fines de su visualización. AMDLMP. 5240/25.

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.